Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 005
Junta Académica

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 13.30 horas del día 23 de agosto de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera presencial en el Aula de usos múltiples los CC. Dra. María Cristina Ortiz León, Encargada de la Dirección del Instituto de Salud Pública; y los académicos, María Teresa Álvarez Bañuelos, Vianey Guadalupe Argüelles Nava, Alma Delia Campos Parra, Yolanda Campos Uscanga, Elda María del Rocío Coutiño Rodríguez, Carolina Delgado Domínguez, Rebeca García Román, Rocío López Lara, Julieta López Vázquez, Manuel Salvador Luzanía Valerio, Mauricio Fidel Mendoza González, Hilda Montero L. de Guevara, Jaime Morales Romero, María de Lourdes Mota Morales, Christian Soledad Ortiz Chacha, Edit Rodríguez Romero, Sandra Areli Saldaña Ibarra, Clara Luz Sampieri Ramírez, Francisco Domingo Vázquez Martínez, y los representantes alumnos de la Maestría en Salud Pública Citlalli Hernández Posadas y Ana Lizbeth Gómez Bello, convocados para sesión de Junta Académica del Instituto de Salud Pública, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 22 de agosto de 2023 en la que se convocó a sesión presencial que publicó la C. Dra. María Cristina Ortiz León, Encargada de la Dirección del Instituto de Salud Pública en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia.
2. Conformación de quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Pronunciamiento sobre las becas de posgrado de Conahcyt.
6. Clausura de la sesión.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Lista de asistencia. Se pasa lista de asistencia.----------

SEGUNDO. Confirmación de quórum. Se encuentran presentes 22 de 23 integrantes, por lo que existe quórum. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.----------
La Dra. Ortiz León solicita al pleno la autorización para que estén presentes los CC. Alexis Ithamar Méndez Tepetla y Rosa Elena Montessoro Herrera, para apoyo técnico y recabar la información para elaborar el acta. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad de votos que estén presentes las personas mencionadas, con cero votos en contra y cero abstenciones.----------

TERCERO. Lectura y aprobación del orden del día. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad el orden del día, con cero votos en contra y cero abstenciones.----------

CUARTO. Lectura y aprobación del acta anterior. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.----------

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 005
Junta Académica

QUINTO. Pronunciamiento sobre las becas de posgrado de Conahcyt. La Dra. Ortiz León informa al pleno que como Núcleo Académico Básico (NAB) tienen conocimiento de la situación que guarda Conahcyt, y los estudiantes de la MSP fueron informados acerca de las becas de posgrado. Hay dos puntos que se tomaron como NAB, y que en Consejo Técnico se trató respecto a los criterios que se tomarían en cuenta para la asignación de los lugares para las becas de Conahcyt para los estudiantes. Uno de los acuerdos tomados en el NAB son los resultados del examen de la selección interna del ISP. Se le solicitó al Dr. Luzanía que realizara una exploración con los estudiantes en cuanto a su situación económica. En CT se analizó este punto, y se consideró importante tomar este criterio, en virtud de que hay estudiantes que no tienen una necesidad económica tan apremiante como otros. Comenta que no se quiso tomar la decisión como CT sino como JA ya que el acuerdo se había tomado en el NAB que era considerar este indicador. – El Dr. Luzanía Valerio comenta que en la reunión del NAB se presentó la priorización del puntaje misma que se tiene que enviar a la DGUEP de acuerdo a los criterios de los puntajes de elección. La Dra. Ortiz León comenta que hay varias situaciones: 1) los criterios de priorización para la asignación de la beca, si están de acuerdo de que se mantenga el criterio de presentar a la priorización de acuerdo al resultado del examen de selección. 2) Qué se va hacer como Junta Académica, cómo se van a pronunciar. Se hacen comentarios diversos por parte de los integrantes, los cuales son atendidos y agotados. La Dra. Ortiz León comenta que sería dividir en dos partes. **Propuesta 1) a)** Con base a los criterios ver si la priorización se sigue manteniendo de acuerdo al criterio académico obtenido en el examen de selección. Se lleva a votación: 16 votos; **b)** Los que no estén de acuerdo: 3 votos. **Acuerdo: Se mantiene el acuerdo del criterio académico. – Propuesta 2)** La posibilidad de realizar las clases híbridas del Dr. Jaime Morales Romero y Dr. Mauricio Fidel Mendoza González. **Acuerdos: 1) Esperar a las gestiones del Rector ante Conahcyt. – 2) Hacer un primer borrador del pronunciamiento sobre las becas. – 3) Los estudiantes acuerden con el Dr. Mauricio F. Mendoza González y Dr. Jaime Morales Romero respecto de las experiencias educativas que imparten. – 4) Mantener la priorización de los resultados obtenidos de los estudiantes. Se aprueban por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.**--------

SEXTO. Clausura de la sesión. Siendo las 14.50 horas del día 23 de agosto de 2023, se cierra la presente acta firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.----------

Nombre	Firma
Álvarez Bañuelos María Teresa	
Argüelles Nava Vianey Guadalupe	
Campos Parra Alma Delia	
Campos Uscanga Yolanda	
Delgado Domínguez Carolina	

Hilda Montero y de la C.

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 005
Junta Académica

Nombre	Firma
Coutiño Rodríguez Elda María del Rocío	
García Román Rebeca	
Gómez Bello Ana Lizbeth Representante alumna titular de la MSP	
Hernández Posadas Citlalli Consejera alumna suplente ante CUG	
López Lara Rocío	
López Vázquez Julieta	
Luzanía Valerio Manuel Salvador	
Mendoza González Mauricio Fidel	
Montero L. de Guevara Hilda	
Morales Romero Jaime	
Mota Morales María de Lourdes	
Ortiz Chacha Christian Soledad	
Ortiz León María Cristina	
Rodríguez Romero Edit	
Saldaña Ibarra Sandra Areli	
Sampieri Ramírez Clara Luz	
Vázquez Martínez Francisco Domingo	